



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

19 de Marzo de 2018

En la Universidad de Almería, en la Sala de Grados 'Agustín Díaz Toledo' de Humanidades II (Edificio 'C'), a las 11.00 de la mañana, en segunda convocatoria y previa convocatoria del Director del Departamento de Filología, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del Área de Estudios Árabes e Islámicos para el segundo cuatrimestre 2017-2018.

Asistentes:

Álamo Felices, Francisco
Aguirre Sádaba, Francisco Javier
Arvide Cambra, Luisa M^a
Bretones Callejas, Carmen M^a
Cantizano Márquez, Blasina
Fernández Sánchez, José Francisco
García González, Francisco Javier
Gómez López, Jesús Isaías
Guirado Aguilar, Daniel
Gutiérrez González, Ramón
Ibáñez Ibáñez, José R.
Lirola Delgado, Jorge
Torres Fernández, José Javier

Excusan su no presencia:

García Navarro, M^a del Carmen
López Cruces, Juan Luis
Salaberri Ramiro, Sagrario

Comienza la sesión a las 11.08.

Toma la palabra el Sr. Director para leer el único punto del Orden del Día de la reunión extraordinaria de Departamento.

1. Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenación Docente del Área de Estudios Árabes e Islámicos para el segundo cuatrimestre 2017-2018.

Informa el Director del Departamento que, con motivo de la baja de la profesora D^a Bárbara Herrero Muñoz-Cobo para el segundo cuatrimestre, el Área de Estudios Árabes e Islámicos celebró una reunión para la distribución de las asignaturas que imparte dicha profesora. En dicha reunión, se llega al siguiente acuerdo:

1. El profesor D. Francisco Javier Aguirre Sádaba se encargará de impartir las clases de la asignatura "Árabe II".
2. La profesora D^a Luisa M^a Arvide Cambra se encargará de impartir las clases de la asignatura "Árabe IV".
3. El profesor D. Jorge Lirola Delgado se encargará de impartir las clases de la asignatura "Claves del Mundo Árabe Moderno".

El Sr. Director afirma que la convocatoria de esta reunión extraordinaria de Consejo de Departamento viene motivada por no haber un acuerdo dentro del Área y por expresa petición de la Inspectora de Servicios de la Universidad, quien indicó al Sr. Director que había llegado a un acuerdo con el profesor Lirola.

Acto seguido toma la palabra el profesor D. Jorge Lirola Delgado para manifestar su disconformidad con dichos acuerdos y afirma tener tres razones, que pide que consten en el acta del Consejo Extraordinario, como así se recoge a continuación:

1. Porque en la reunión del Área de Estudios Árabes e Islámicos no hubo consenso en la distribución de las asignaturas, por lo que cree que es una imposición. Según pide que conste en acta "se votó un supuesto acuerdo del Área, que no era tal, en lugar de proceder a la redistribución de forma garantista de los derechos en el seno del Departamento por entender que no se ha seguido el procedimiento".
2. Por la forma en las que se hacen las cosas en el Área de Estudios Árabes e Islámicos. Hay una baja por enfermedad y, según el profesor Lirola, empieza ya a ser sospechosa, por ser reiterada y porque dicha baja siempre se produce al comienzo de los períodos de docencia de la profesora D^a Bárbara Herrero. Pide que esto se traslade a MUFACE y que se comunique esta incidencia a la Inspección de Servicios.
3. Porque esa asignatura, según su criterio, "no tiene ni pies ni cabeza". Los alumnos necesitan saber el origen árabe del español y no una asignatura como esta, que fue incluida por el profesor D. Javier Aguirre Sádaba en la titulación y que ahora nadie la quiere impartir. Asimismo argumenta que, quien impuso esa asignatura, el profesor Aguirre, se niega a cambiarla si bien debería ser él quien la enseñara. Pide el profesor Lirola que se cambie esa



asignatura por otra y concluye indicando que el profesor D. Javier Aguirre actuó de forma irresponsable.

El profesor D. Javier García González pide al Secretario de Departamento que lea el Orden del Día, como así hace, para confirmar que el único punto que se recoge es la aprobación de la modificación de la Ordenación Docente del Área. Por su parte, la profesora D^a Dra. Luisa M^a Arvide, afirma que se niega a poner un calificativo a lo afirmado por el profesor D. Jorge Lirola en su alusión a una compañera enferma y que no se encuentra presente en la reunión.

Acto seguido, se somete a votación el acuerdo dando como resultado el de ocho votos a favor de la aprobación, uno en contra y tres abstenciones.

Acuerdos adoptados:

Se aprueba la propuesta de modificación de la Ordenación Docente.

El Sr. Director pide que se someta a votación la modificación de la estancia de investigación de la profesora D^a María del Mar Espejo Muriel y que, por haber llegado más tarde a esta Dirección, no pudo entrar en el Orden del Día de esta reunión de Consejo extraordinario de Departamento. Se somete a votación.

Acuerdos adoptados:

Se aprueba por unanimidad la propuesta de modificación de las fechas de la estancia de investigación de la profesora Espejo Muriel.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las once horas y dieciocho minutos, en Almería, a diecinueve de marzo de dos mil dieciocho. Como Secretario doy fe de lo anterior.

)